

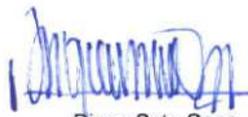
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA GRUPO INTERNACIONAL PROMOTOR GRIP S.A. GRIPSA**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo de dos mil quince, a las 17h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Eugenio Espejo 2410, Centro de Negocios Plaza del Rancho, bloque 3, oficina 106, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía GRUPO INTERNACIONAL PROMOTOR GRIP S.A. GRIPSA, señores: Diego Soto Cano, con mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Alison Carolina Wright Salvador, con quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión la señora Carolina Wright Salvador en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario el señor Diego Soto en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, la Presidenta declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: **1.** Conocer y resolver sobre el Informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2014; **2.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2014; **3.-** Conocimiento y aprobación del *Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía* correspondiente al ejercicio económico del año 2014; **4.-** Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014; y, **.5.-** Designación de Comisario principal y Comisario Suplente de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2014, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **SEGUNDO:** El Comisario procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2014, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, procede a aprobarlos por unanimidad. **CUARTO.-** Toma la palabra el Secretario y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2014, se han generado utilidades, las cuales luego del pago de impuestos y porcentaje que corresponde a los trabajadores, son por el valor de \$4,608.80; a continuación el Secretario propone destinar un 10% de este valor a la cuenta de "Reserva Legal" y la diferencia se distribuya entre los accionistas conforme la liquidez de la compañía lo permita, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Se instruye expresamente al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables que sean necesarios y emita los cheques de utilidades a nombre de los accionistas conforme la liquidez de la compañía lo permita, dentro del año 2015. **QUINTO.-** Toma la palabra la Presidenta y comenta a los accionistas que es necesario designar Comisarios para el año 2015, y sugiere la reelección del señor Juan Carlos Cevallos Morales como comisario Principal y la designación de la señora Blanca Nolvos como comisaria suplente, sugerencia que es aceptada por los accionistas por unanimidad, por lo cual se designa a los señores Juan Carlos Cevallos y Blanca Nolvos como comisarios principal y suplente de la compañía respectivamente,

ambos por el periodo de un año, se instruye al Secretario la emisión de los nombramientos respectivos. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 17h45. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Carolina Wright Salvador  
PRESIDENTE



Diego Soto Cano  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GRUPO INTERNACIONAL PROMOTOR GRIP S.A. GRIPSA  
20 de marzo de 2015

ACCIONISTA	FIRMA	%
Diego Soto Cano		75
Carolina Wright Salvador		25

Certifico que se encuentra presente el .....% del capital social de la  
compañía. Quito, 20 de marzo de 2015.



Diego Soto Cano  
Gerente General – Secretario